



Centro Especializado

HSO

Hospital de
Servicios
Odontológicos

Quito, 03 de Agosto 2020

Señora

Fabiola Magdalena Balseca Vega

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa "HOSPITAL DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS HSOECUADOR S.A." celebrada el 03 de Agosto 2020, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE, de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, en consecuencia ejercerá las atribuciones que la Ley de Compañías y el estudio social le conceden.

La empresa HOSPITAL DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS HSOECUADOR S.A. Se constituyó en la ciudad de Quito el 27 de Diciembre de 2017 ante el notario Abogada MARIA LAURA DELGADO VITERI, en la Notaría 21, aprobada por la superintendencia de Compañías de Pichincha el 27 de diciembre del 2017 a través de la resolución número 309231, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2018 bajo el número 218.

CAPITAL SOCIAL USD \$ 800

De usted, muy atentamente,

Mauricio Aguirre Balseca

Gerente

CI. 1705523445

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la empresa "HOSPITAL DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS HSOECUADOR S.A." En Quito a los 03 días del mes de Agosto del 2020.

Magdalena Balseca Vega

CI. 0101003101

Calle San Gabriel OE6-70 y Diego Martin de Utreras
(diagonal Hospital Alianza)
Quito - Pichincha

Tel. 02 4520425 / 4531470 / 3201002

Cel. 099 4667218

hsoecuador@gmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 29145

6069186ORUNKMF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12469
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPITAL DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS HSO ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALSECA VEGA FABIOLA MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN	0101003101
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 218 DEL 18/01/2018.- NOT. 21 DEL 27/12/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103